

Acta no. 193

Folio 193/10

REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2010

La reunión inicio a las 12:15 hrs. El Secretario General Sergio Barraza, puso a consideración el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Programación Académica Semestre 2010-2
4. Propuesta de modificación al Reglamento de Apoyo a Eventos Académicos.
5. Informe de la Comisión de Derechos Humanos y Universitarios.
6. Asuntos Generales.

El delegado Anselmo Sierra agregó el punto del reglamento al programa de estímulo al desempeño docente en asuntos generales. Asimismo el maestro Arturo Rosas solicito añadir el tema de la reasignación de nivel para los profesores que imparten clases en materias del Eje de Formación Común.

El Secretario General informo que la profesora Catalina Soto solicito reagendar el punto no. 5 para la siguiente sesión del CGD debido que no podrá asistir a esta reunión por causas de fuerza mayor, ya que su esposo se encuentre internado por un problema de salud.

El orden del día quedó estructurado de la siguiente manera:

1. Lista de Asistencia
2. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior
3. Programación Académica Semestre 2010-2
4. Propuesta de Modificación al Reglamento de Apoyo a Evento Académico.
5. Asuntos Generales
 - A. Reglamento al programa de estímulo al desempeño docente
 - B. Reasignación de nivel para los profesores que imparten clases en las materias del Eje de Formación Común.

1. Lista de Asistencia:

Asistieron las siguientes delegaciones: Agricultura, Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, DICTUS, DIFUS, DIPA, Enfermería, Física, Geología, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Lenguas Extranjeras, Polimeros y Materiales, Sociología y Administración Publica, Unidad Caborca FMI, Unidad Navojoa CEA, Unidad Navojoa Ciencias Sociales, Unidad Navojoa Ciencias Químico Biológicas, Unidad Nogales y Unidad Santa Ana.

No asistieron las siguientes delegaciones: Ciencias Químico-Biológicas, Deportes, Derecho, Geología, Historia, Letras y Lingüística, Maestría en Administración, Matemáticas, Medicina, Trabajo Social, Unidad Cabirca, Unidad Caborca CEA, Unidad Caborca Ciencias Sociales.

2. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior

El Secretario General sometió a votación la aprobación del acta No. 192 (11 de Junio). Se señaló la siguiente corrección:

En el punto no. 4 de fondo mutualista hacia falta añadir la siguiente información de la propuesta expuesta por el maestro Anselmo Sierra:

Anselmo Sierra informó que la Unidad Navojoa propone lo siguiente: “aquella persona que no se ha afiliado al sindicato y tenga 5 años o más laborando en la Universidad de Sonora, pague el equivalente a la aportación que le correspondía realizar al fondo durante este tiempo.

A Favor: 16 votos En contra: 2 votos Abstenciones: 4 votos”

Siendo esta la única observación, se procedió a votar la aprobación del acta no. 192. La votación quedó de la siguiente manera:

A favor: 19 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos

3. Programación Académica Semestre 2010-2

El Secretario General Sergio Barraza informó que la verificación de la tercera etapa y la programación del semestre 2010-2 se encuentran en proceso, y solicitó a los miembros del Consejo General de Delegados expresar alguna problemática que tuvieran en sus departamentos:

La delegada de Ing. Química, maestra Patricia Navarro comunicó que su delegación, la reunión para la verificadora esta programada para el día miércoles 30 de junio de 2010; sin embargo la maestra expresó que en lo que respecta a los problemas planteados no se había presentado avance alguno y no se entregó la información de las observaciones que se hicieron para revisar las programaciones de los posgrados. La delegada también informó acerca de la comisión establecida para revisar la programación de los posgrados:

*Se han enviado varios oficios solicitando la información de los posgrados y no se ha tenido respuesta favorable.

*Se solicitaron los lineamientos que utiliza Planeación, pero se argumenta que no se cuenta con esa información.

*La comisión ha estado revisando el estatuto general de la Universidad de Sonora y la Ley Orgánica y no existe información que justifique la intervención de Planeación en la programación.

La maestra Esther Orozco explicó que en el Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos existe una problemática en cuanto a la programación debido a que el departamento no

puede programar las clases en el tiempo especificado por efectos de inscripción del alumnado. Por este motivo la delegada solicito una reunión con el Secretario General para analizar este caso.

El delegado de Sociología, maestro Abraham Franco, informó que en su departamento se tiene problemas en las materias del eje de formación común especialmente con la clase de Características de la Sociedad Actual.

El delegado de Economía Raúl Dennis comunicó que la información referente a las materias del Eje de Formación se va a revisar hasta agosto debido a que hay un incremento de aspirantes y van a generar cambios en la programación.

El delegado de Bellas Artes Ramón Montoya explicó que la reunión de la verificadora se tiene agendada para el día de mañana martes 29 de junio de 2010, pero no se ha entregado la información de la programación.

El delegado Rubén González señaló que la verificadora programada para su delegación se canceló sin dar a conocer los motivos. El maestro explicó que extraoficialmente se informó que la reunión fue pospuesta por el departamento de Recursos Humanos debido a que se lanzó una convocatoria y aún no se tenían resultados. El delegado declaró que no está de acuerdo con esta situación por problemáticas que existen en su delegación. El maestro solicito una reunión específicamente con Navojoa Ciencias Sociales para analizar los siguientes puntos:

- A. Se lanzó una convocatoria en el área de inglés donde se concursaron todas las materias y no se continuó con la prórroga.
- B. No se ha completado la carga de los maestros indeterminados en el departamento de Derecho.

La maestra Lourdes Valenzuela aclaró que la fecha no fue cambiada por Recursos Humanos. La delegada informó que al no poder localizar al maestro Rubén González, tres de los delegados de Navojoa se comunicaron con el maestro Andrés Gutiérrez para solicitarle el cambio de fecha ya que no se tenían los resultados de las convocatorias y no había nueva información para analizar.

El maestro Magdaleno Alvarado informó que en Ingeniería Industrial se van a sacar a concurso 42 materias en el mes de agosto.

La delegada de Caborca FMI Francia Jacobo señaló que existen problemas de comunicación debido a que a ella no se le informó a tiempo sobre la verificadora y no se le ha entregado la programación.

Se tomaron como consenso los siguientes puntos:

- A. Ingeniería Química: enviar un oficio solicitando que se cumpla con lo establecido en la anterior verificadora para revisar la programación en los posgrados
- B. Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos: agendar una reunión con miembros del Comité Ejecutivo y la jefatura del departamento para analizar la situación específica y así darle un tratamiento especial.

C. Sociología: enviar un oficio solicitando la información que se tiene hasta éste momento en programación.

D. Bellas Artes: insistir en la entrega de la programación y solicitar que se re programe la fecha de la verificadora si la información no se entrega oportunamente.

E. Delegaciones Navojoa y Caborca: insistir en que se entregue la programación y los resultados de los concursos.

F. Ciencias Sociales Navojoa: que se realice una verificadora antes de salir al periodo vacacional.

El Secretario General también informó que hubo un incremento en las solicitudes de nuevo ingreso y la Universidad de Sonora tomó la decisión de abrir más espacios, sobre todo en los denominados troncos comunes. El Sindicato solicitó por escrito la información de lo que significa este incremento y las áreas en las cuales se va a tener.

El maestro Faustino Morán propuso que el Sindicato solicite el poder impartir clases los sábados debido a la demanda que existe.

Finalmente, el Secretario General explicó que éste es un tema el cual requiere atención especial y debía agendarse para otra sesión.

4. Propuesta de Modificación al Reglamento de Apoyo a Evento Académico.

La Secretaria de Educación y Cultura, Martina Soto resumió las propuestas de modificación al reglamento de apoyo a eventos académicos que se distribuyó en la anterior reunión del CGD.

Respecto al período a considerar para evaluar la participación sindical, la delegada de Lenguas Extranjeras, maestra Clotilde Barbier, propuso que en lugar de basarse en un período de tres meses, se tomen en cuenta tres eventos en los cuales los maestros hayan participado.

El delegado de Física, maestro Arturo Rosas informó que en su departamento los maestros solicitaron la menor intervención de la administración en los apoyos a eventos que otorga el Sindicato. Los profesores pidieron eliminar la subjetividad de las cartas de los delegados y que se justifique con hechos la participación de los agremiados

La subdelegada del Dictus, maestra Geraldina Nubes, solicitó que se tomara en cuenta las actividades planteadas durante un año y que la participación fuera de cincuenta más uno.

Finalmente, el Secretario General señaló que la propuesta de modificación al reglamento de Apoyo a Eventos Académicos surgió en el Foro Sindical de diciembre de 2009 para simplificar los trámites del Sindicato. El Secretario General también informó que se pueden hacer otras modificaciones en lo que respecta al periodo de participación en actividades. Finalmente comunicó que la modalidad III apoya a maestros que se encuentran estudiando posgrado y no cuentan con una beca. El Secretario explicó que el monto otorgado por la Universidad para esta modalidad no es suficiente para cubrir todas las solicitudes y en ocasiones algunos maestros no alcanzan apoyo.

El punto se retomará en la siguiente sesión para que los delegados puedan analizar el tema con los maestros de su delegación.

5. Asuntos Generales

A. Reglamento al programa de estímulo al desempeño docente

El maestro Anselmo Sierra informó sobre las modificaciones al Reglamento del Programa de Estímulo al Desempeño Docente, donde se está solicitando a los maestros interesados en ingresar cumplir con el reconocimiento del perfil PROMEP.

Se tomo como consenso la propuesta del maestro Anselmo Sierra de enviar un comunicado a la Secretaria General Académica con la posición del Sindicato en relación al nuevo requerimiento de modificación al reglamento.

B. Reasignación de nivel para los profesores que imparten clases en las materias del Eje de Formación Común

El maestro Arturo Rosas informo sobre la problemática de los profesores de Nuevas Tecnologías debido a que no pueden solicitar reasignación de nivel por no haber ingresado a la universidad por concurso de evaluación curricular.

El Secretario General informó que se está regularizando la situación de toda la carga que se estaba impartiendo. En el caso de Nuevas Tecnologías y de Taller Aprender a Aprender la mayor parte de los maestros no están indeterminados debido a que no cuentan con la antigüedad para regularizarse de manera automática. Asimismo, informó que en el caso de Ética y de Características de la Sociedad Actual la mayor parte de los maestros cumplen con la antigüedad. La propuesta es terminar de regularizar la situación y ver que maestros cumplen con los requisitos para regularizarlos de manera automática. Finalmente con el resto de la carga académica, se propone hacer una tercera etapa cambiando el requisito de antigüedad o lanzar un concurso por oposición.

La maestra Lourdes Valenzuela informó que varios maestros de su delegación, Unidad Navojoa CEA, recibieron un citatorio para asistir a una reunión en la Unidad Centro donde se habilitaran las materias de Características de la Sociedad Actual. La delegada explicó que no se brindó ninguna ayuda para los viáticos de los profesores y solicito apoyo por parte del Sindicato en caso de que los maestros tengan problemas por no asistir a dicha reunión.

C. Problemática del DICTUS

La maestra Geraldina Nubes informó que en su departamento se siguen teniendo problemas con los edificios del DICTUS. La delegada comentó que en el nuevo edificio no se están respetando los espacios designados para los maestros. En el antiguo edificio del DICTUS se han estado abriendo laboratorios y se han ocupado equipos de trabajo. También informó que en ese edificio las condiciones de higiene son pésimas, debido a que las personas encargadas de limpieza no asisten con regularidad. Finalmente, la delegada solicitó apoyo al Sindicato para que se ayude a solucionar esta situación.

El Secretario General explicó que se va a tener una reunión con la delegación para tomar medidas al respecto y que el departamento cuenta con el respaldo del Sindicato y del Comité Ejecutivo para solucionar éste problema. El Secretario General también informó que se enviará un oficio a Rectoría reclamando la problemática que se presenta.

D. Convenio de la Revisión Salarial 2010

El Secretario General informó que el pasado 11 de junio se firmó el Convenio de la Revisión Salarial 2010, el cual se está reproduciendo en la imprenta para hacerlo llegar a los maestros.

E. Comunicado en relación a la Comisión de Derechos Universitarios

El Secretario de Prensa, Amilcar Peñuñuri leyó el comunicado en relación a la problemática de la Comisión de Derechos Universitarios. Después de varias intervenciones en las que se hicieron observaciones de redacción, el CGD aprobó por consenso el comunicado del STAUS en relación a la CDU.

F. Nombramiento de los nuevos miembros del CGD.

El Secretario General informó que en la segunda semana de agosto se programará la reunión del CGD en la que los delegados electos tomarán protesta y se instalará el CGD 2010-2011.

Finalmente el delegado Rubén González solicitó se entreguen reconocimientos a los delegados que culminan su periodo.

Atentamente

Ciencia y Cultura

Lic. Ana Mónica Preciado Sánchez

Secretaria de Actas y Acuerdos